FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN
UNIDAD APOYADA: ESACE

INFORME DE GESTIÓN No 04

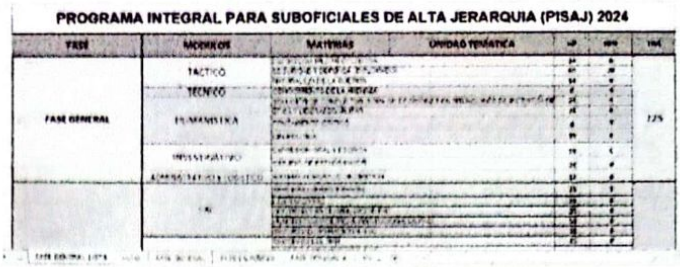
Bogotá D.C MAYO 2024

1. No. DEL CONTRATO	CONTRATO No. 086 CENAC EDUCACION – 2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	01 – FEBRERO – 2024
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De póliza: 600 47 994000071407 Aseguradora: SOLIDARIA Fecha oficio aprobación: 06/02/2024 Aprobado por: TC. ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA, Ordenador del Gasto- CENAC-EDUCACIÓN
4. CRP	No. CDP: 7524 Fecha expedición: 18/01/2024. CRP: 21524 Fecha expedición: 10/02/2024 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-088 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN Dependencia: 088 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA EDUCACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS. Fuente: Nación Recurso: 10 Valor total: $ 51.656.462
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	10 – FEBRERO – 2024
6. CONTRATISTA	Nombre: MARTÍN EDUARDO GALINDO PÁEZ Identificación: 80411082 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección-ciudad de residencia: CLL 69 A # 92-58 BOGOTÁ Teléfono de contacto:3165393242 E-mail de contacto: martingalindopaez@cedoc.edu.co
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. JHON WILLIAM LOPEZ REYES Cargo: INSPECTOR DE ESTUDIOS Resolución de Nombramiento:No.087 del 25 DE ENERO DE 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	ASESOR ACADÉMICO Y CAPACITADOR DEL CURSO DE ASCENSO EN EL SABER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II E.E.M., ESTRATEGÍA MILITAR OPERATIVA, PMTD ESTADO MAYOR CONJUNTO, ETÍCA LIDERAZGO MILITAR, HISTORIA MILITAR COMTEMPORANEA, CURSO (CPM) DE ACUERDO A MALLA.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1.Asesorar en la construcción de las mallas académicas de los cursos de ley. 2.Asesorar en la construcción de documentos maestros y condiciones de registros calificados. 3. Capacitar al curso "CPM -2024" en clases de acuerdo a malla. 4. Asesorar y verificar la construcción de los syllabus de los saberes COTAC II, CAPAVAN II. 5.Verificar los bancos de preguntas de las diferentes áreas de desarrollo de los saberes. 6. emitir recomendaciones con el fin de optimizar el proceso de aprendizaje del personal de cursos de ley 7. capacitar al personal de alumnos del CPM de acuerdo a malla.

Powered by CamScanner

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

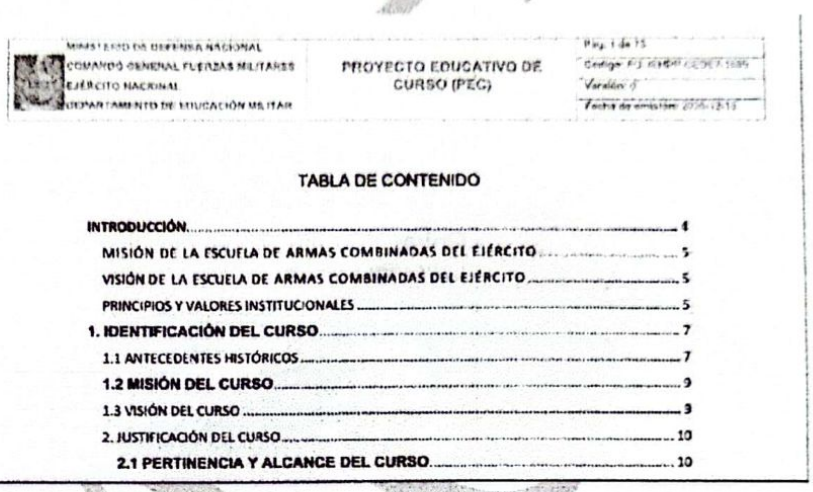
Obligación No. 1: Se continua en el asesoramiento en la construcción de las mallas académicas de los cursos de ley.



PROGRAMA INTEGRAL PARA SUBOFICIALES DE ALTA JERARQUIA (PISAJ) 2024

FASE	MODULOS	MATERIAS	UNIDAD TEMÁTICA	HP	HTA	HAE
FASE GENERAL	TACTICO					175
	TECNICO					
	HUMANISTICA					
	INVESTIGATIVO					
	N					

Obligación No. 2: Se termina la construcción de documentos maestros y condiciones de registros calificados.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

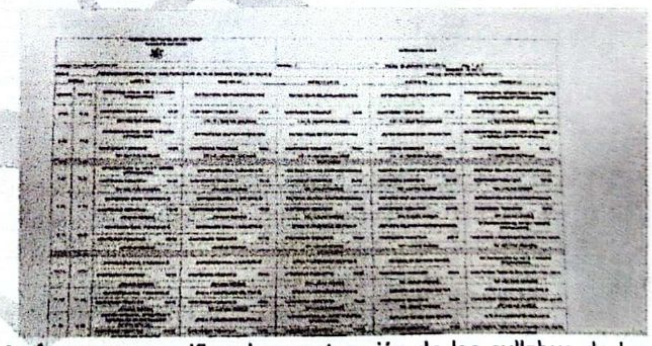
PROYECTO EDUCATIVO DE CURSO (PEC)

Pág. 1 de 15
Código: FO-EJC-DEM-1109
Versión: 0
Fecha de emisión: 07/06/2018

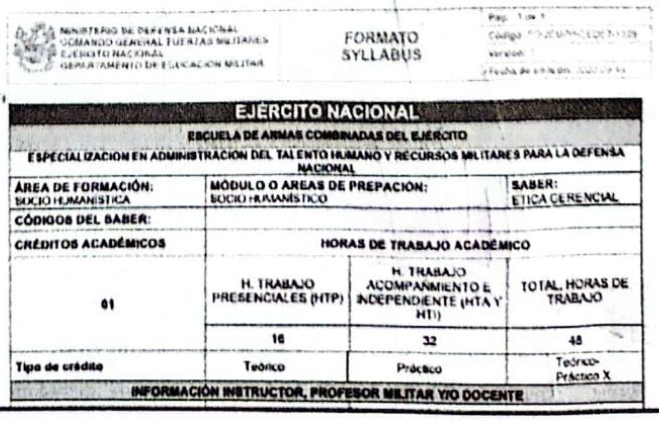
TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
MISIÓN DE LA ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO 5
VISIÓN DE LA ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO 5
PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES 5
1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO 7
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS 7
1.2 MISIÓN DEL CURSO 9
1.3 VISIÓN DEL CURSO 9
2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO 10
2.1 PERTINENCIA Y ALCANCE DEL CURSO 10

Obligación No. 3: : Capacitar al curso "CPM II-2024" .



Obligación No. 4: Asesorar y verificar la construcción de los syllabus de los saberes COTAC II, CAPAVAN II.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

FORMATO SYLLABUS

Pág. 1 de 7
Código: FO-EJC-DEM-1109
Versión: 0
Fecha de emisión: 07/06/2018

EJÉRCITO NACIONAL			
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO			
ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO Y RECURSOS MILITARES PARA LA DEFENSA NACIONAL			
ÁREA DE FORMACIÓN: SOCIO HUMANISTICA	MÓDULO O AREAS DE PREPACIÓN: SOCIO HUMANÍSTICO		SABER: ETICA GERENCIAL
CÓDIGOS DEL SABER:			
CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO		
01	H. TRABAJO PRESENCIALES (HTP)	H. TRABAJO ACOMPANAMIENTO E INDEPENDIENTE (HTA Y HTI)	TOTAL, HORAS DE TRABAJO
	16	32	48
Tipo de crédito	Teórico	Práctico	Teórico-Práctico X
INFORMACIÓN INSTRUCTOR, PROFESOR MILITAR Y/O DOCENTE			

Powered by CamScanner

	Obligación No. 5: Se siguen la Verificación los bancos de preguntas de las diferentes áreas de desarrollo de los saberes COTAC II, CAPAVAN II. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL ESCUELA DE LAS ARMAS Y COMBINADAS DEL EJÉRCITO PREVIA AMENAZAS HERIDAS APELLIDOS Y NOMBRES / LUGAR Y FECHA / CALIFICACIÓN INSTRUCCIONES GENERALES: a. Lea completamente el examen antes de iniciar a contestar. b. La prueba es estrictamente individual, NO se permite la consulta con ningún compañero, celular, computador o cualquier otro medio. c. El uso de elementos o útiles en individual en la prueba, relacionados a préstamo de material entre los alumnos durante el desarrollo del examen. d. Las dudas que se presenten durante el desarrollo de la prueba, serán resueltas por uno de los Instructores Militares de la materia durante los primeros 10 minutos de iniciada la prueba. e. Tiempo de duración de la prueba es de 45 minutos. f. En caso de presentarse fraude en la presentación de la presente prueba será anulada y la nota será de cero, además se tomarán las medidas correctivas dictadas por el reglamento estudiantil. g. No se aceptan borrones, tachaduras o marcas de corrector en las respuestas si se presenta será anulada. h. Las preguntas deberán estar bien contestadas con letra clara y legible, la respuesta que no se entienda será anulada. REQUERIMIENTOS: **Obligación No. 6** Se continua las recomendaciones con el fin de optimizar el proceso de aprendizaje del personal de cursos de ley. **Obligación No. 7** se continua con la capacitación al personal de alumnos del CPM de acuerdo a malla. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL **HORARIO DE AULA** Versión: 1 Fecha de emisión: 2024-07-24 Pág. 1 de 1 CPM 133 HORAS Lunes 13 / martes 14 / miercoles 15 / Jueves 16 / Viernes 17 7:00 7:45 — FUNDAMENTOS EDUCACION MILITAR TC (RA) RODRIGUEZ / INVESTIGACION ADRIANA ALBORNOZ / PLANEACION ACADEMICA CR (RA) GALINDO / INVESTIGACION ADRIANA ALBORNOZ / PEDAGOGIA CR (RA) GALINDO 7:45 8:30 — FUNDAMENTOS EDUCACION MILITAR TC (RA) RODRIGUEZ / INVESTIGACION ADRIANA ALBORNOZ / PLANEACION ACADEMICA CR (RA) GALINDO / INVESTIGACION ADRIANA ALBORNOZ / PEDAGOGIA CR (RA) GALINDO 8:30 9:15 — TECNICAS EDUCATIVAS CR (RA) MELO / TECNICAS EDUCATIVAS CR (RA) MELO / PLANEACION ACADEMICA CR (RA) GALINDO / TAREA PRINCIPAL TC (RA) RODRIGUEZ / TECNICAS EDUCATIVAS CR (RA) MELO 9:15 9:25 — DESCANSO 9:25 10:10 — TECNICAS EDUCATIVAS CR (RA) MELO / TECNICAS EDUCATIVAS CR (RA) MELO / PLANEACION ACADEMICA CR (RA) GALINDO / TAREA PRINCIPAL TC (RA) RODRIGUEZ / TECNICAS EDUCATIVAS CR (RA) MELO 10:10 10:55 — TECNICAS EDUCATIVAS CR (RA) MELO / TECNICAS EDUCATIVAS CR (RA) MELO / FUNDAMENTOS EDUCACION MILITAR TC (RA) RODRIGUEZ / TAREA PRINCIPAL TC (RA) RODRIGUEZ / TECNICAS EDUCATIVAS CR (RA) MELO 10:55 11:05 — DESCANSO
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, mayo de 2024.

FIRMA CONTRATISTA

MARTIN EDUARDO GALINDO PÁEZ
CC. 80.411.082

Powered by CamScanner